



Factura: 002-004-000038738



20190901023C01325

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20190901023C01325

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 21 DE FEBRERO DEL 2019, (14:46).

NOTARIO(A) MARIA TATIANA GARCIA PLAZA
NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



N° TRAMITE: 12944-0041-19 25/02/19 17:08
DOCUMENTO: Nonbramiento
EXP: 48954

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO

Ecuasistencia Compañía de Asistencia del Ecuador S.A.

R.U.C. 1791291468001

Av. 12 de Octubre N24-562 y Luis Cordero • Edif. World Trade Center • Of. 208

Tels.: 2554450 / 2554880 • Fax: (593-2) 2554559

QUITO - ECUADOR

10845

 **ECU | ASISTENCIA**
Your life. Our world

Quito, 24 de enero de 2019.

Señor

Juan Bernardo Gordillo Calero

Ciudad.-

De mi consideración.-

Por medio de la presente me es grato informar que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de **ECUASISTENCIA COMPAÑÍA DE ASISTENCIA DEL ECUADOR S.A.**, celebrada en esta misma fecha le nombró **GERENTE GENERAL** por un periodo estatutario de dos años.

Al Gerente General le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial en forma individual, de conformidad con el Literal a) del Artículo Décimo Sexto del Estatuto Social de la compañía.

ECUASISTENCIA COMPAÑÍA DE ASISTENCIA DEL ECUADOR S.A., se constituyó mediante escritura pública celebrada en el notario Vigésimo Primero del cantón Quito, el dos de mayo de mil novecientos noventa y cinco e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el doce de mayo de mil novecientos noventa y cinco.

ECUASISTENCIA COMPAÑÍA DE ASISTENCIA DEL ECUADOR S.A., reformó y codificó su Estatuto Social mediante escritura pública celebrada ante la Notaria Décima Primera del cantón Quito, el veintitrés de junio de 2015 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el veintiséis de junio de 2015.

ECUASISTENCIA COMPAÑÍA DE ASISTENCIA DEL ECUADOR S.A., aumentó el Capital Suscrito, fijó el Capital Autorizado y reformó el Estatuto Social de la compañía mediante escritura pública celebrada ante la Notaria Cuadragésima Primera del cantón Guayaquil, el veintiuno de febrero de 2018 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el veinticinco de junio de 2018.

Muy atentamente,



Abg. Vivian Hernández Pico

Secretaria Ad-Hoc

Acepto el cargo de Gerente General de **ECUASISTENCIA COMPAÑÍA DE ASISTENCIA DEL ECUADOR S.A.** para el que he sido nombrado en esta fecha y lugar.



Juan Bernardo Gordillo Calero

Cédula: 1709992224



ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO
ESPACIO
EN
BLANCO

Dirección
Registro Mercantil

TRÁMITE NÚMERO: 10845



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	133773
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/02/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2731
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS



1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ECUASISTENCIA COMPAÑÍA DE ASISTENCIA DEL ECUADOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GORDILLO CALERO JUAN BERNARDO
IDENTIFICACIÓN	1709992224
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 1361 DEL 12/05/1995 NOT. 21 DEL 02/05/1995.- AC. Y REF. ESTAT. RM# 3272 DEL 25/06/2018 NOT. 41 DEL 21/02/2018.- DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo número 2386 de Marzo 31 de 1.978 publicada en el Registro Oficial número 564 del 12 de Abril de 1.978. Que la fotocopia que antecede, que consta de 15 fojas, es igual, al documento original que se me exhibe
Cuantía: Indeterminada.- Guayaquil, 21-Feb-19

Página 1 de 1



Ab. Maria Tatiana Garcia Plaza
NOTARIA PÚBLICA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**